



ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

ASPU-UD

U n i v e r s i d a d
PERSONERIA JURIDICA No. 0623 DE MAYO 4 DE 1966 DEL MINISTERIO DEL
d D i s t r i t a l
TRABAJO
NIT: 830001998-0

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA ASPU SECCIONAL UNIVERSIDAD DISTRITAL MANIFIESTA

Su rechazo a las violaciones de los derechos humanos ejercidos por la Policía Metropolitana de Bogotá, contra el estudiantado de las universidades públicas, que la semana pasada salió a la calle a defender la educación superior.

Los hechos de hostigamiento se presentaron a lo largo de varios puntos durante la marcha pacífica de los estudiantes de la Universidad Distrital, realizada por el centro de la ciudad el día miércoles 07 de marzo.

En la estación de Transmilenio de las Aguas frente al ICETEX, después de una hora de mitin, hacia las 5:00 p.m., uno de los policías de la fuerza disponible, agredió sin mediar palabra a un estudiante, rompiendo su cráneo; frente a ello los compañeros solicitaron nombres del efectivo, derecho que fue negado y el contingente de policía a su vez ocultó al agresor uniformado en la parte de atrás.

En el sitio de la calle 21 con carrera décima, el grupo marchante, sufrió una asonada por parte del ESMAD, cuyos contingentes se encontraban ocultos en las calles aledañas, allí propinaron disparos con perdigones y marcadoras, además de los gases pimienta, dispersando y dividiendo al grupo.

En la Torre Colpatria, calle 24 con carrera séptima, hacia las 6:00 p.m., nuevamente, la policía atacó a los manifestantes. Ese día, se tiene noticia de que apresaron a unas personas cuyas identidades se desconocen, y hasta el momento no se han recibido denuncias, por tanto no se tiene certeza de que fueran estudiantes o ciudadanos del común que pasaban por allí. En una zona aledaña un policía hostigó a varias estudiantes y golpeó a una de ellas.

En la Avenida Caracas con calle 39, en varias ocasiones los cuerpos uniformados del Estado, intentaron disolver la manifestación atacando al estudiantado.

Por último, efectivos del ESMAD, que iban en moto junto a policías de la fuerza disponible, entraron a la Estación Museo Nacional, hacia las 8:00 p.m., donde a su vez un gran número de estudiantes se había resguardado. Colocando estos uniformados, en riesgo no solo al estudiantado con dichas agresiones, sino a la ciudadanía que a esa hora se dirige a su casa.

Todas estas formas de sembrar terror frente a quienes se manifiestan por las injusticias que comete el Estado, evidencian una política de criminalización de la protesta social y estudiantil.

Exigimos el desmonte del ESMAD.

Rechazamos la brutalidad policial.

Exigimos que el Alcalde Peñalosa responda como comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá y sus contingentes civiles, uniformados, fuerza disponible y ESMAD, por todos los hechos ocurridos, que vulneran el derecho a la protesta pacífica consagrado en la Constitución Política de 1991.

Cra. 8º. No. 40 – 78. Primer piso, Sede Central. Teléfono: 2881623. Santafé de Bogotá D.C.

E-mail: aspuud@udistrital.edu.co

WEB: www.udistrital.edu.co/comunidad/grupos/aspu